

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 27-05-2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 25 abril de 2024 HASTA 24 mayo de 2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☐	
		EJE	Ciudadanía, Civismo y Seguridad
		SECTOS	Participación Ciudadana y Acción Comunitaria
		PROGRAMA	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos 229. Fortalecer anualmente cincuenta y nueve (59) Organizaciones de acción comunal, mediante un plan de Incentivos a la gestión comunitaria, incluyente con la Población juvenil.
		META	Fortalecimiento del derecho a la Participación Ciudadana en el municipio de Chía
		NOMBRE DEL PROYECTO	2020251750001
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6246842
CONTRATISTA	LUISA FERNANDA ESPITIA CHAVARRO				
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES MESES				
FECHA DE CONTRATO	25 DE ABRIL	FECHA DE INICIO	25 DE ABRIL 2024	FECHA TERMINACIÓN	24 JULIO 2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		EN LETRAS			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	27 MAYO 2024	SOPORTES	PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRAFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en las visitas programadas por parte del coordinador/líder de meta, a los organismos comunales de primer y segundo grado, para apoyar las acciones correctivas y preventivas que se aplicarán a las mismas en virtud de la ley comunal. Podrá corroborar el cumplimiento de la obligación mediante el cumplimiento del cronograma estipulado, con planilla de asistencia.	33.33%	33.33%	Para esta obligación se da cumplimiento a través de las distintas visitas que se realizaron a las Organizaciones de acción comunal con el objetivo de apoyar las acciones correctivas y preventivas, se puede evidenciar a través de los diferentes registros fotográfico y actas que se realizaron. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblshB44UpDjwUlt-xDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9qOsnlPQ?e=6ma3Aw
2. Brindar apoyo en las intervenciones realizadas a las organizaciones comunales por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en la proyección de respuestas por peticiones y/o de acciones en cumplimiento de la ley comunal 2166 de 2021 de acuerdo a su artículo 65: los organismos comunales llevan 6 libros, que deben ser revisados y validados por	33.33%	33.33%	Esta obligación se da cumplimiento con los diferentes oficios, digitalización de base de datos, respuesta y gestión a solicitudes realizadas por las juntas de acción comunal desde la SPCAC Para las OAC que se asignaron al contratista, se puede evidenciar a través de los diferentes oficios que se

INFORME DE SUPERVISIÓN			
la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. Estas acciones se medirán a través de: actas, registros de asistencia y registros fotográficos.			proyectaron, correos y documentos que se realizaron. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblsHb44UpDjwULTxDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9gQsniPQ7e=6ma3Aw
3. Apoyar en la asistencia a las organizaciones comunales de primer y segundo grado con acompañamiento individualizados en los asuntos contenidos en la norma en los componentes administrativos, de interlocución con la administración municipal, entre otros. Esta obligación será soportada mediante actas, listados de asistencia, presentaciones, informes o registro fotográfico.	33.33%	33.33%	La contratista realizo acompañamientos individualizados a las diferentes Organizaciones Comunales asignadas para este 2024, para esta obligación se anexan registros fotográficos y actas realizada en cada visita. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblsHb44UpDjwULTxDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9gQsniPQ7e=6ma3Aw
4. Apoyar en actividades de formación a los organismos comunales de primer y segundo grado en temas de norma comunal, funciones y roles de los dignatarios, convenios solidarios, formulación de proyectos, comisión de convivencia y conciliación, planes de desarrollo comunal, estatutos y demás asuntos de aplicabilidad, que faciliten los procesos formativos. Estas actividades serán soportadas mediante actas, listados de asistencia, presentaciones, registro fotográfico o video.	33.33%	33.33%	Para esta obligación la contratista realizo diferentes actividades de formación y de asesoría referente a los procesos de elección de dignatarios y declaración exógena con los organismos de acción comunal, para esta obligación se anexan registros fotográficos y actas realizadas en cada visita. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblsHb44UpDjwULTxDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9gQsniPQ7e=6ma3Aw
5. Acompañar y apoyar la implementación de estrategias, que se lideren para el desarrollo de la meta de fortalecimiento comunal, encaminadas a la promoción de la participación ciudadana en el municipio de los diferentes actores sociales, y en las intervenciones dirigidas a los acompañamientos a las organizaciones comunales como facilitadores para que las organizaciones comunales participen de convocatorias o canalicen recursos por proyectos que se hagan a nivel municipal, departamental o nacional. Este acompañamiento y apoyo será soportado mediante actas, informes, listados de asistencia, presentaciones, registro fotográfico o videos.	33.33%	33.33%	Para esta obligación la contratista apoyo las diferentes estrategias que se lideran en pro del fortalecimiento comunal, para esta obligación se anexan registros fotográficos y actas realizadas en cada visita. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblsHb44UpDjwULTxDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9gQsniPQ7e=6ma3Aw
6. Apoyar en la atención al público conforme a los cronogramas pactados con el supervisor del contrato, dentro de los cronogramas estipulados, fechas y lugares direccionados.	33.33%	33.33%	Durante el periodo reportado la contratista apoyo la atención al publico conforme a lo estipulado por el supervisor, para esta obligación se anexa registro fotográfico. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblsHb44UpDjwULTxDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9gQsniPQ7e=6ma3Aw
7. Presentar informes mensuales que den cuenta de las acciones realizadas en los procesos de formación, acompañamientos individualizados, implementación de estrategias, apoyo en la inspección, vigilancia y control, atendiendo de manera oportuna los requerimientos realizados desde la Secretaría de participación Ciudadana y Acción Comunitaria, adjuntando los insumos soportes elaborados, apoyar en la radicación de documentos a nivel de la entidad o de radicación externa. Esta actividad se medirá, con los documentos elaborados y entregados.	33.33%	33.33%	Para esta obligación la contratista realizo los informes mensuales solicitados frente a las acciones realizadas durante el periodo reportado, se adjuntan informes realizados y entregados. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adolfo_perico_chia_gov_co/EgblsHb44UpDjwULTxDBq1MB42hHMaQMK_hG0E9gQsniPQ7e=6ma3Aw
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II) SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO) SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			\$ 15.000.0000					
VALOR ADICIÓN			\$ 0000000					
VALOR TOTAL			\$ 15.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN		
1	DE	3	5.000.000			33.33%		
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
VALOR TOTAL EJECUTADO			5.000.000					
SALDO POR EJECUTAR			10.000.000					
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024000914		24/04/2024	231537450220202 517500010012.3.2 .02.02.009	1101	15.000.000	5.000.000	10.000.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9467425270	MAYO	SALUD	250.000
			PENSIÓN	320.000
			ARL	10.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6246842	CONTRATISTA	LUISA FERNANDA ESPITIA CHAVARRO		
FECHA DE CONTRATO	25 DE ABRIL 2024	NIT / CC	1072715436	TELÉFONO	3215437364
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, APOYANDO LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2166 DE 2021 Y DEMÁS NORMATIVIDAD COMUNAL VIGENTE				
FECHA DE EVALUACIÓN	27 DE MAYO 2024	PERIODO EVALUADO DEL	25/04/2024	AL	24/05/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
_____ FIRMA NOMBRE _____ CARGO _____	_____ FIRMA CÉDULA _____ FECHA _____

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6246842	CONTRATISTA	LUISA FERNANDA ESPITIA CHAVARRO		
FECHA DE CONTRATO	25 DE ABRIL 2024	NIT / CC	1072715436	TELÉFONO	3215437364
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, APOYANDO LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2166 DE 2021 Y DEMÁS NORMATIVIDAD COMUNAL VIGENTE				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	3	DEL	25/04/2024	AL 24/05/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2315374502202 0251750001001 2.3.2.02.02.009	1101	\$	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9467425270	MAYO	SALUD	250.000
		PENSIÓN	320.000
		ARL	10.500
TOTAL			580.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 29 DÍAS DEL MES Mayo DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2
FIRMA			